



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00859959- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Área de Recursos Humanos, referido al pedido de rectificar la RD 843/2022; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario de redacción en el Art. 1º, donde dice: "... del 28 de noviembre de 2022 al 07 de diciembre de 2022...", debió decir: "... del 22 de noviembre de 2022 al 07 de diciembre de 2022..."

Que es necesario rectificar dicha resolución, para dar cobertura en toda la franja del periodo de licencia concedido.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar la RD 843/2022 que en el Art. 1º donde dice: "... del 28 de noviembre de 2022 al 07 de diciembre de 2022...", deberá decir: "... del 22 de noviembre de 2022 al 07 de diciembre de 2022..."

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

